



Manual para la **correcta operación del** Modelo de la **URNA** **ELECTRÓNICA** DEL IMPEPAC



**Organización y
Partidos Políticos**

**Enero de
2026**



Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

Consejera Presidenta

Mtra. Mireya Gally Jordá

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtro. Pedro Gregorio Alvarado Ramos

Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez

Mtra. Mayte Casalez Campos

C.P. María del Rosario Montes Álvarez

Ing. Víctor Manuel Salgado Martínez

Mtro. Adrián Montessoro Castillo

Secretaría Ejecutiva

Mtra. Mónica Sánchez Luna

Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos

Lic. José Antonio Barenque Vázquez

Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento

C.P. María Eugenia Díaz Salazar

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

Lic. Karina Ortega Olivares

Directora Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

Mtra. Abigail Montes Leyva

COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS

Presidenta

Mtra. Mayte Casalez Campos

Integrantes

Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez

C.P. María del Rosario Montes Álvarez

Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

M. en D. Vianey Antúnez Ramos

Coordinadora de Organización Electoral

Lic. Antonio Quezada Serrano

Subdirector de Organización Electoral

Unidad Técnica de Servicios de Informática del Impepac

Lic. Luis Angel Medina Valente

Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del IMPEPAC

Lic. Enrique Bahena Bustos

Subdirector de desarrollo de software

Lic. César García Vivanco

Subdirector de calidad, análisis y soporte técnico

Lic. Rubi Nayeli Castro Hernández

Auxiliar electoral

Ing. Rodolfo Fabian Campos Salgado

Auxiliar electoral

Área de Diseño de la Secretaría Ejecutiva

Lic. Tannia Sánchez Flores

Coordinadora de Diseño

Lic. Aldrin Serafín Fierro

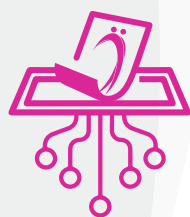
Subdirector de Diseño

Lic. Carlos Alejandro Ariza Sámano

Auxiliar Electoral

Lic. Marisol Alquisira Alvarado

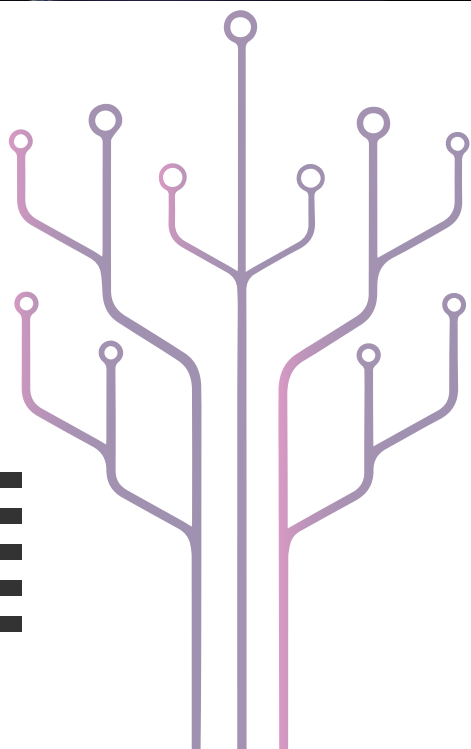
Auxiliar Electoral



**MANUAL PARA LA UTILIZACIÓN
DEL SEGUNDO MODELO DE URNA
ELECTRÓNICA DEL IMPEPAC.**

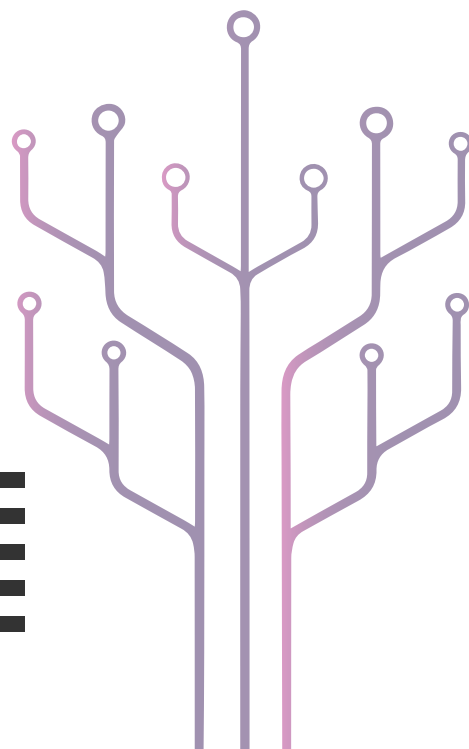
ÍNDICE

4 |



ÍNDICE

1. CONOCE LA URNA ELECTRÓNICA.	8
1.1 Conoce la Urna electrónica desarrollada por el IMPEPAC.	8
1.2 ¿Cómo es la urna Electrónica?	10
2. INSTRUCTIVO DE INSTALACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA	13
3. INSTRUCTIVO PARA LA VOTACIÓN U OPINIÓN EN LA URNA ELECTRONICA.	17
4. INSTRUCTIVO PARA EL CIERRE DE LA VOTACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA	19
5. INSTRUCTIVO PARA GUARDAR LA URNA ELECTRÓNICA	21



PRESENTACIÓN.



Con el objetivo de buscar alternativas que faciliten el ejercicio del voto y agilicen los procedimientos a cargo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, se dio a la tarea de adoptar el uso de tecnologías.

Por ello, desde 2024 se han llevado a cabo distintas actividades con el propósito de desarrollar un prototipo de Urna electrónica teniendo como objetivo que sea una opción viable para la recepción de la votación en los ejercicios democráticos a cargo de este Instituto.

Estos trabajos suponen la puesta en marcha de los esfuerzos de las distintas áreas del Instituto, desde nuestro máximo órgano de dirección conformado por las y los Consejeros Estatales Electorales, y particularmente la Comisión Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos.

Por cuanto, a la parte operativa, los trabajos han sido ejecutados por dos áreas específicas, la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Comunicación, áreas que durante los procesos electorales deben caminar juntas.

Pues a través de su trabajo en conjunto ha sido posible, implementar los sistemas que permiten el registro de las personas aspirantes a conformar los distintos Consejos Distritales y Municipales, el registro de candidaturas por el sistema de partidos y las candidaturas independientes, así como el sistema de cómputo.

Estos desarrollos informáticos han permitido darles certeza a los procedimientos electorales a cargo de este instituto, convirtiéndose en verdaderas soluciones para la ciudadanía, así como las y los funcionarios de este instituto.

Este trabajo de desarrollo de la urna electrónica se suma a los esfuerzos por adoptar los distintos avances tecnológicos y ponerlo al servicio de la ciudadanía Morelense.

Es por ello que este manual cobra especial relevancia pues con este podrás ayudar al instituto a seguir fortaleciendo el presente proyecto y dotarlo de la experiencia que adquieras al momento de utilizarla por primera vez.

Tu participación es importante para incorporar esta tecnología en próximas elecciones.

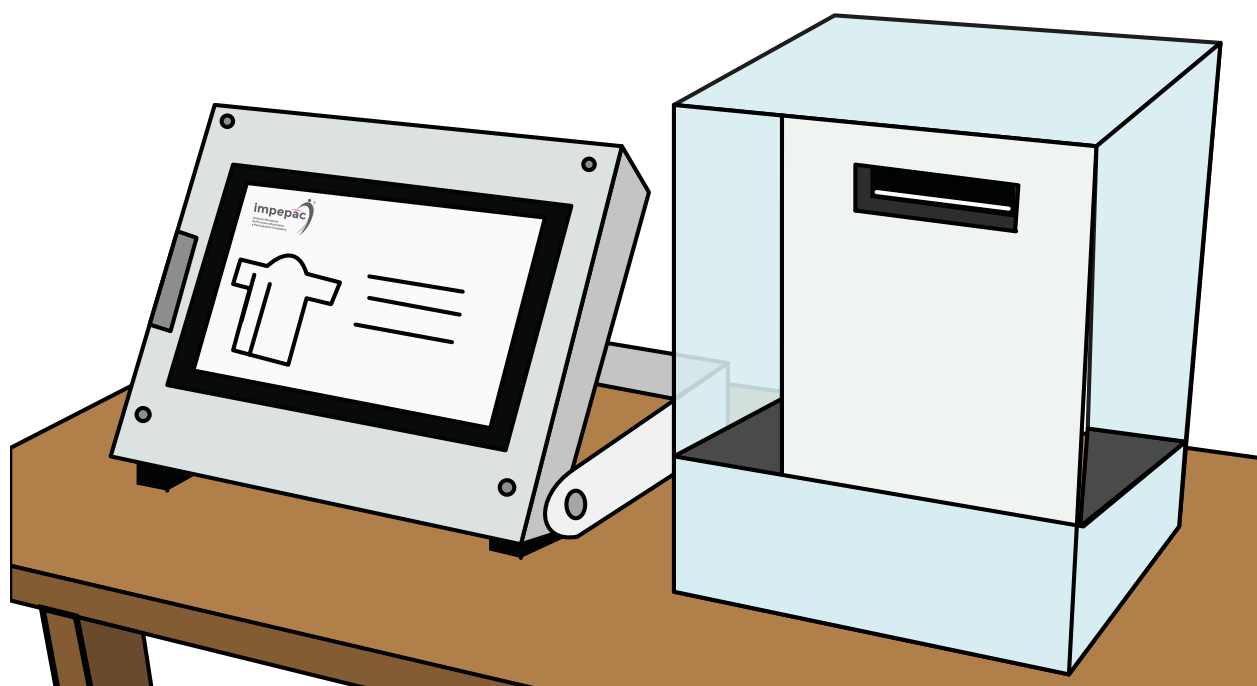
1. CONOCE LA URNA ELECTRÓNICA.



1.1 Conoce la Urna electrónica desarrollada por el IMPEPAC.

La urna Electrónica es un dispositivo a través del cual la ciudadanía puede votar señalando en una pantalla la opción de su preferencia, ya sea en formato de planillas o de preguntas, en ejercicios de la ciudadanía como elecciones estudiantiles, consultas sobre algún tema de interés o simplemente para dar tu opinión.

En este caso utilizarás el segundo prototipo funcional de la Urna Electrónica desarrollada por el IMPEPAC, mismo que ha sido producto de largas horas de trabajo por parte de nuestro personal.



Este dispositivo permite a las personas que organizan algún ejercicio una configuración flexible para adaptarlo a las necesidades del ejercicio que tiene que desarrollarse.

Asimismo, permite a la o el votante corroborar el sentido de su elección antes de emitirlo y después revisar que se haya registrado correctamente mediante un "testigo del voto", impreso en papel por la propia urna, que muestra la opción seleccionada en la boleta digital y permite revisar que el voto quedó registrado conforme a su elección.

La Urna Electrónica permite obtener de manera automática los resultados de la votación, evitando errores que pudieran darse al realizar operaciones aritméticas; además, se simplifica el procedimiento de llenado de formatos y de cierre de la cásilla.

Por último, las cualidades a resaltar son las siguientes:

1. No cuenta con conexión a internet, ya que su funcionamiento es completamente independiente, y los votos permanecen en su sistema interno, por lo que no se pueden alterar.

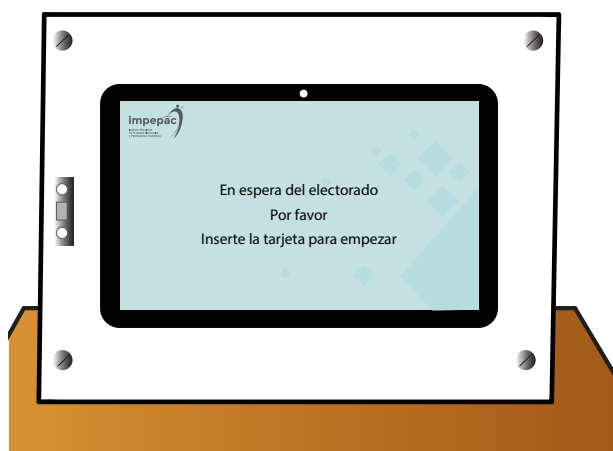
2. Permite obtener de manera automática los resultados de la votación, reduciendo el tiempo que se emplea en el escrutinio y cómputo.

3. Evita que las y los electores anulen su voto por error.

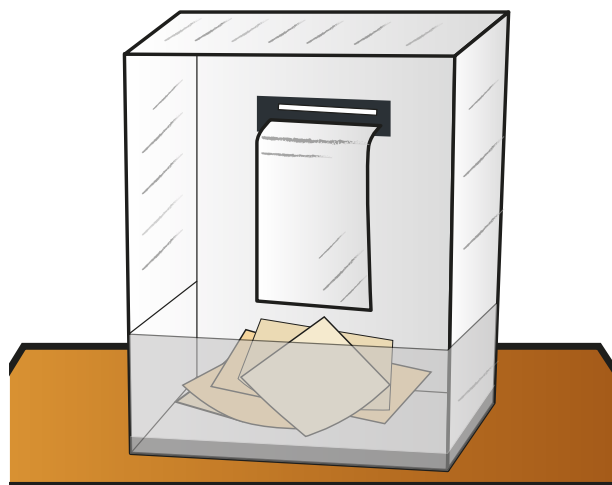
4. Cuenta con un software muy seguro a nivel empresarial que hace difícil que se altere el resultado de la votación.

1.2 ¿Cómo es la urna Electrónica?

La Urna Electrónica que utilizarás contiene los siguientes elementos:

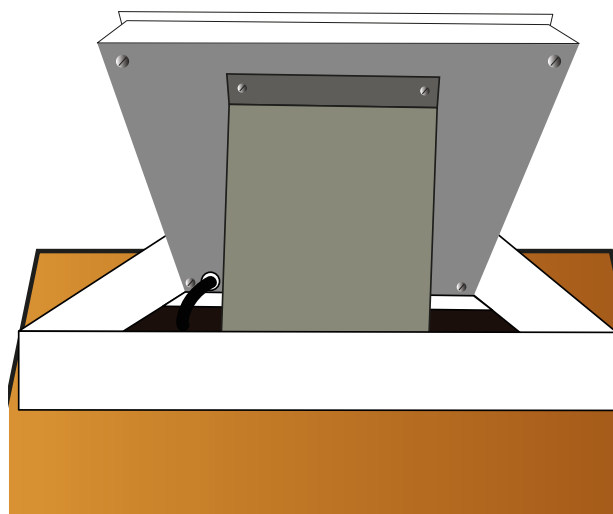


Módulo de votación.

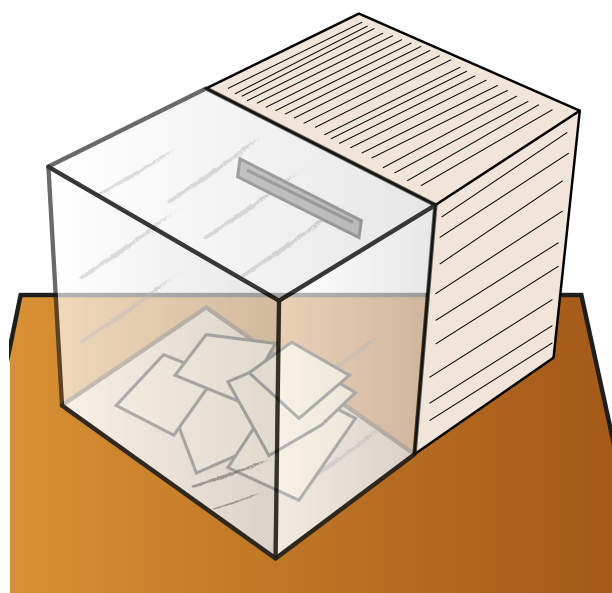


Módulo de impresión.

Módulo de votación



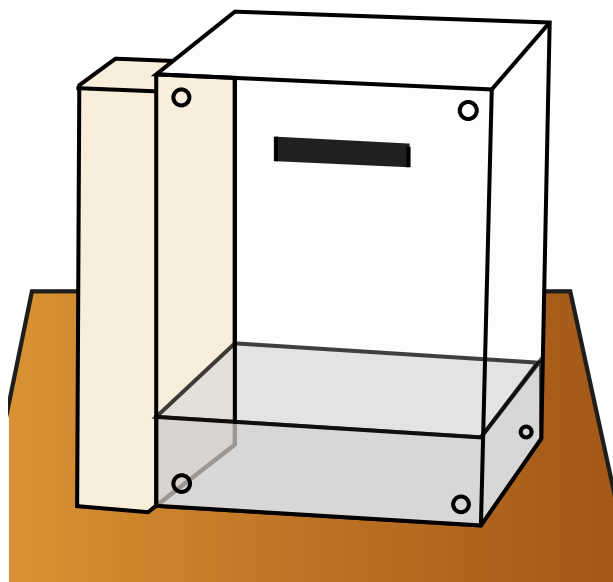
Parte trasera del módulo de votación.



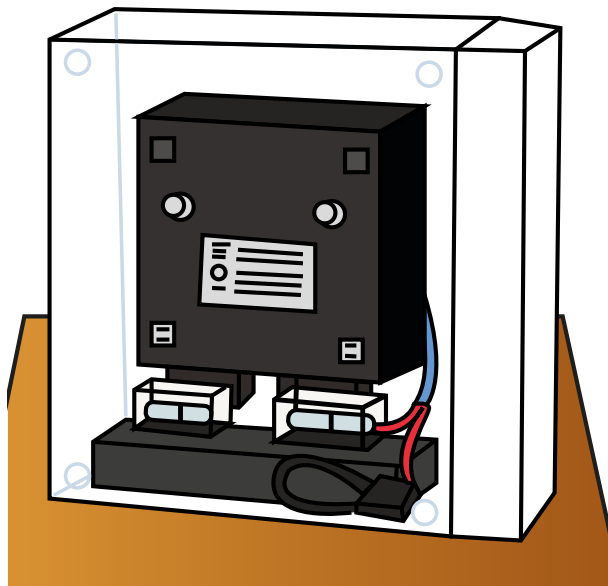
Módulo receptor de votación.

Componentes de la Urna Electrónica.

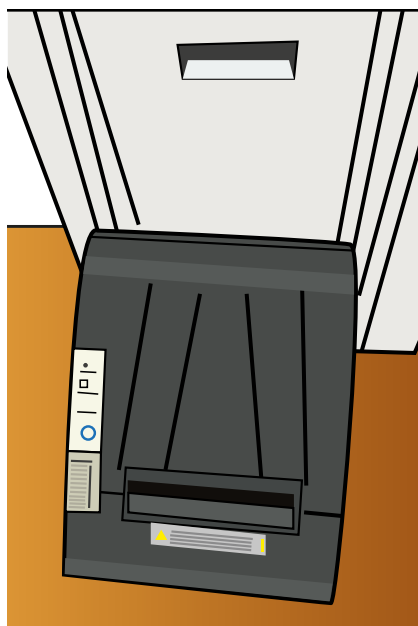
Módulo de impresión



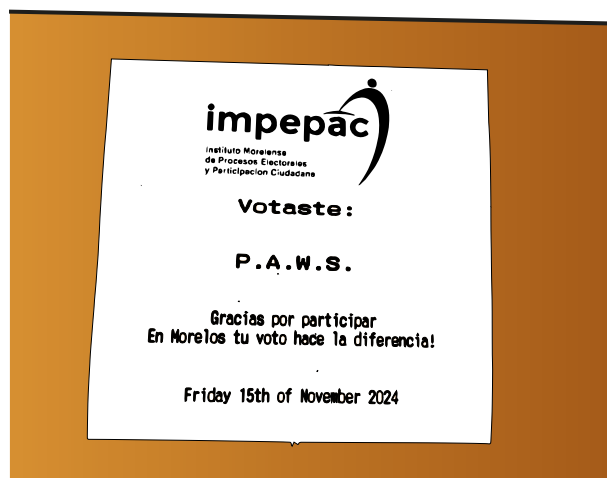
Vista de frente



Vista trasera



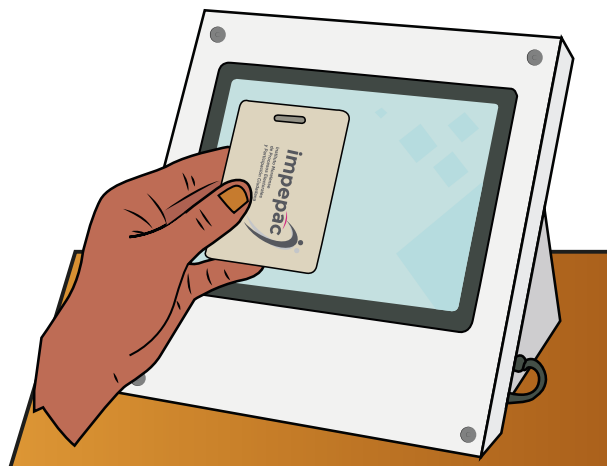
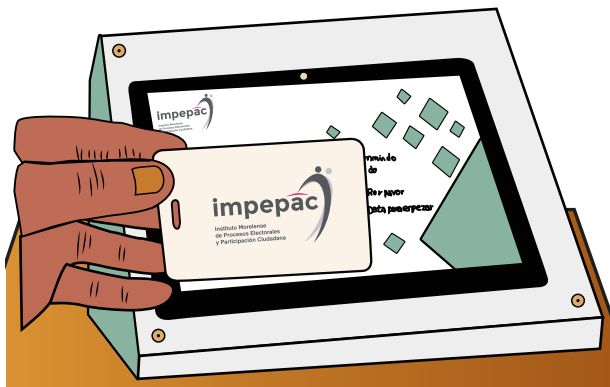
Impresora Térmica



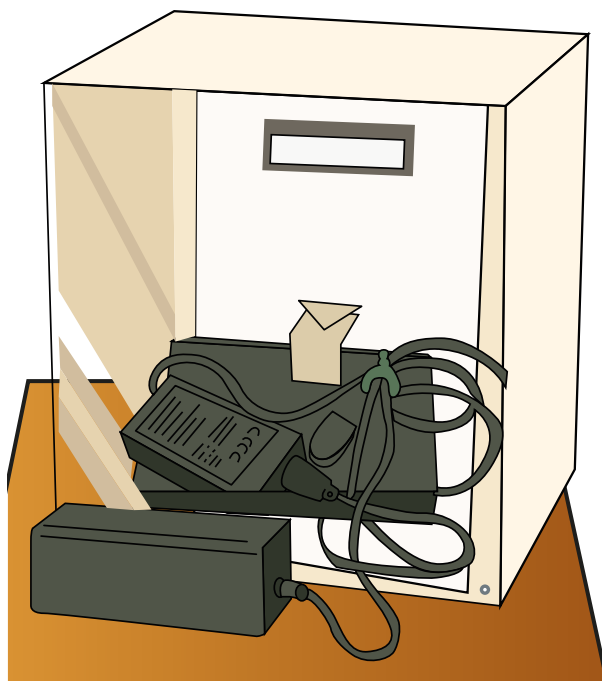
Testigo de voto

Testigo de voto: impresión térmica que permite a la ciudadanía confirmar el sentido de su voto u opinión una vez seleccionada en el módulo de votación misma que permanecerá dentro del receptor de votación.

Tarjetas para la Mesa receptora de votación



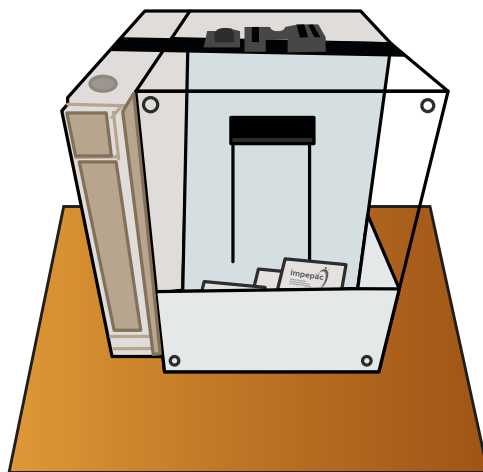
Cables



Batería

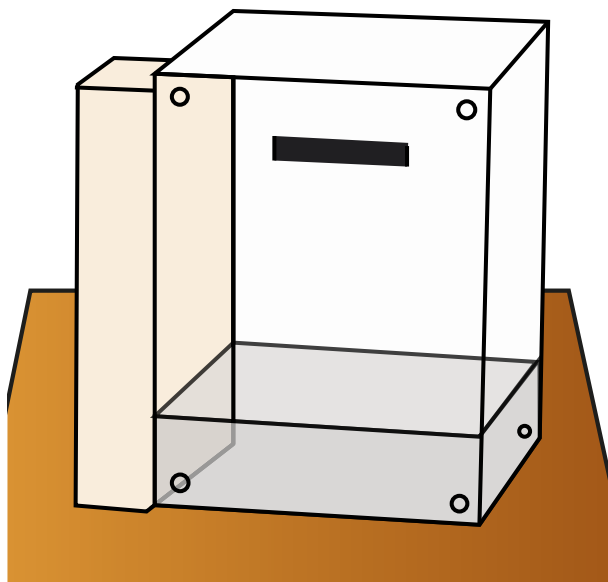
2. INSTRUCTIVO DE INSTALACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA

1. Coloca la urna electrónica de manera vertical, que contiene el módulo de votación y el módulo de impresión integrados.

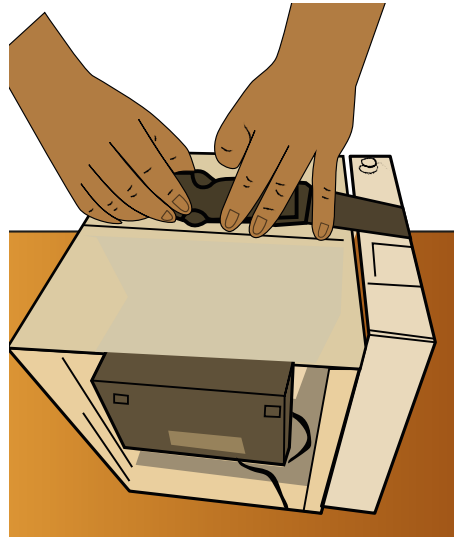
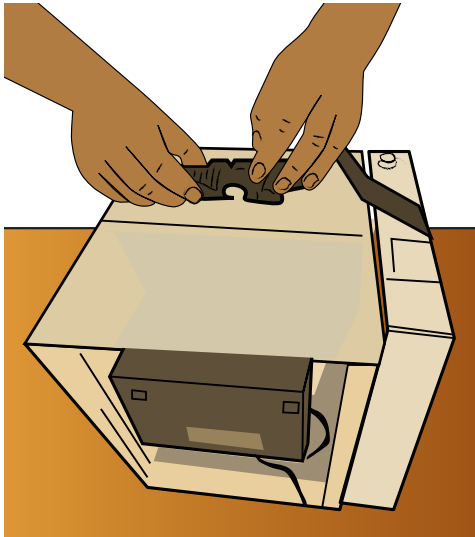


Esta actividad debe llevarse a cabo frente a las personas encargadas de recibir la votación y en su caso las representaciones de la candidaturas.

2. Muestra a las personas presentes que el receptor de votación se encuentra vacío.



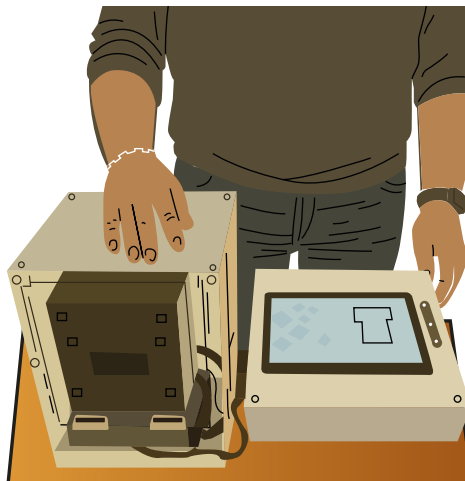
3. Retira la correa de seguridad que rodea la urna electrónica.



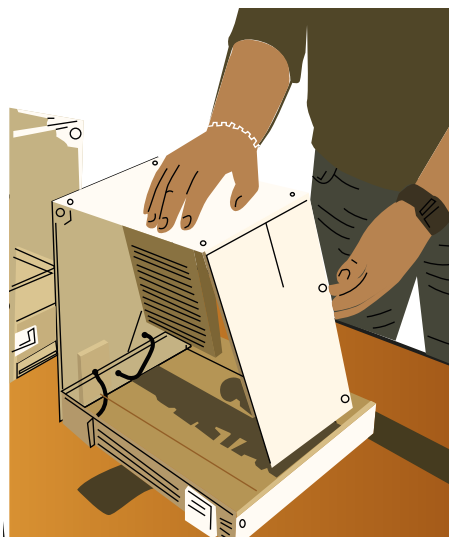
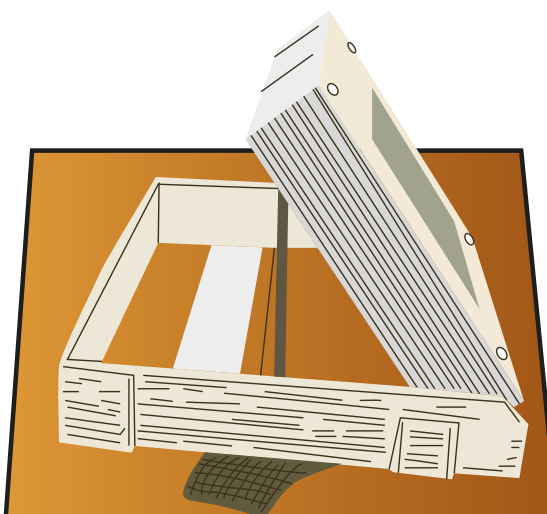
4. Separar el módulo de votación asegurado con imanes.



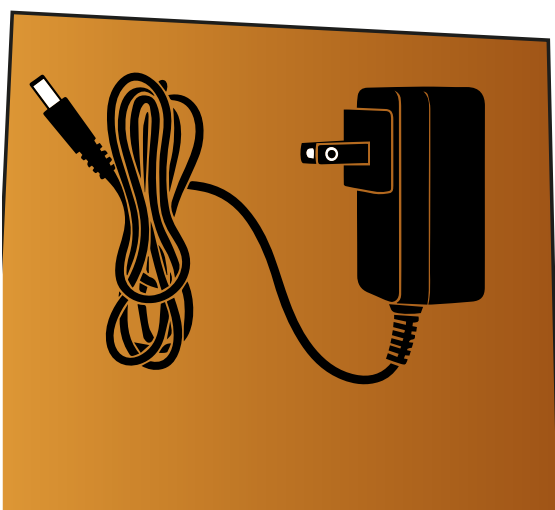
5. Una vez liberado despliega el módulo de votación.



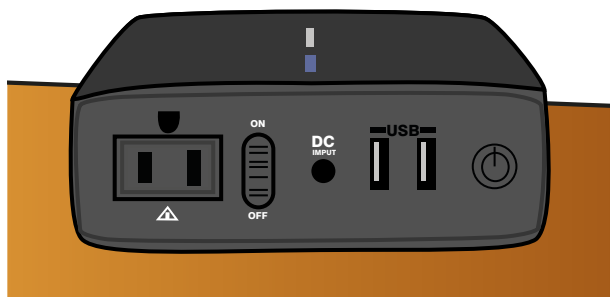
6. Coloca el soporte que se encuentra debajo del módulo de votación y asegurado en un ángulo de 45°.



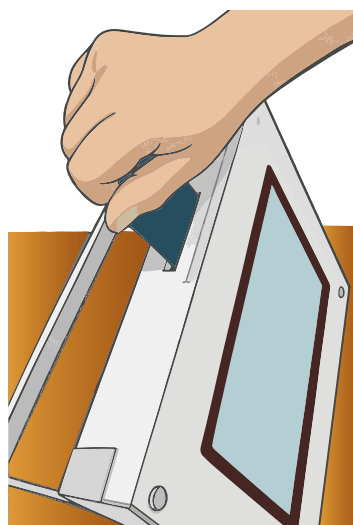
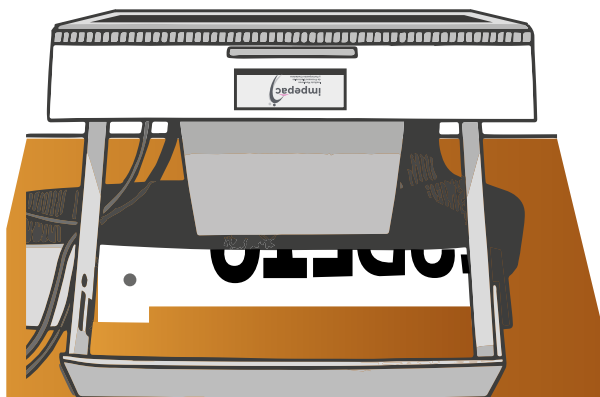
7. Conecta el cable de alimentación tipo DC input a la batería de alimentación, para ello deberás desplegar la impresora térmica.



8. Presiona los botones en la parte lateral de la batería para encender **primero impresora térmica y segundo el del módulo de votación.**

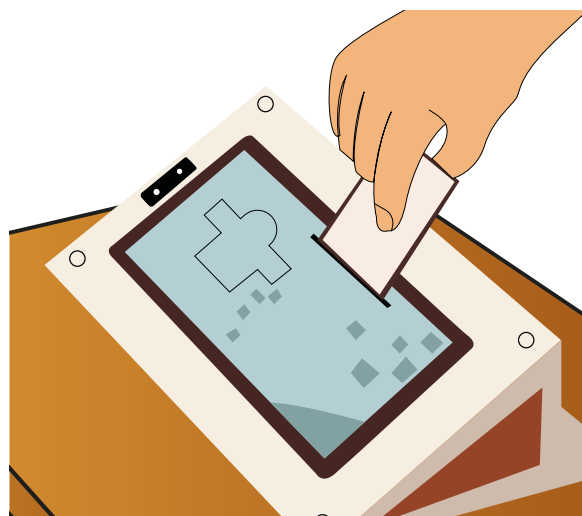


9. La o el presidente inserta la tarjeta de presidencia de la mesa receptora de la votación o equivalente, en adelante tarjeta de presidencia, en la ranura superior de la pantalla.

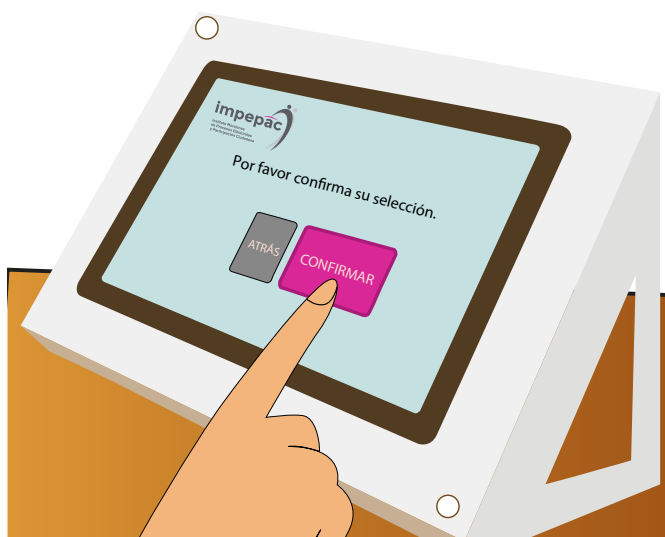


3. INSTRUCTIVO PARA LA VOTACIÓN U OPINIÓN EN LA URNA ELECTRONICA.

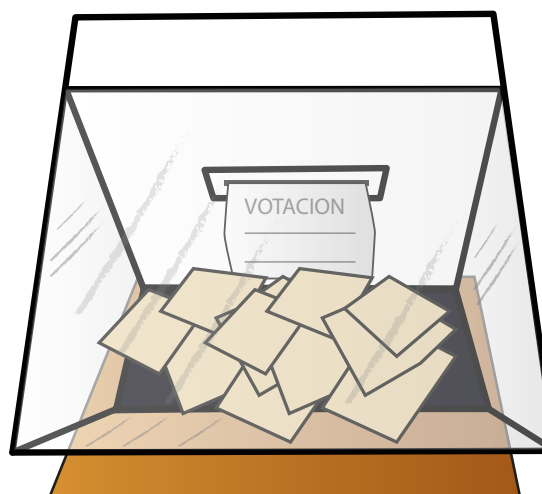
1. Al momento de emitir su voto, al ciudadano se le entregará una tarjeta, la cual deberá insertarse en la ranura ubicada en la parte superior de la pantalla, una vez insertada, la boleta digital se habilitará automáticamente, en la pantalla aparecerán las opciones disponibles.



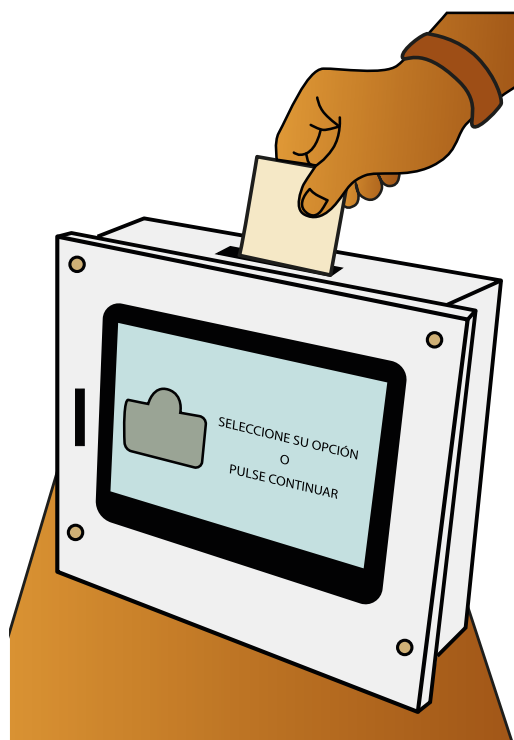
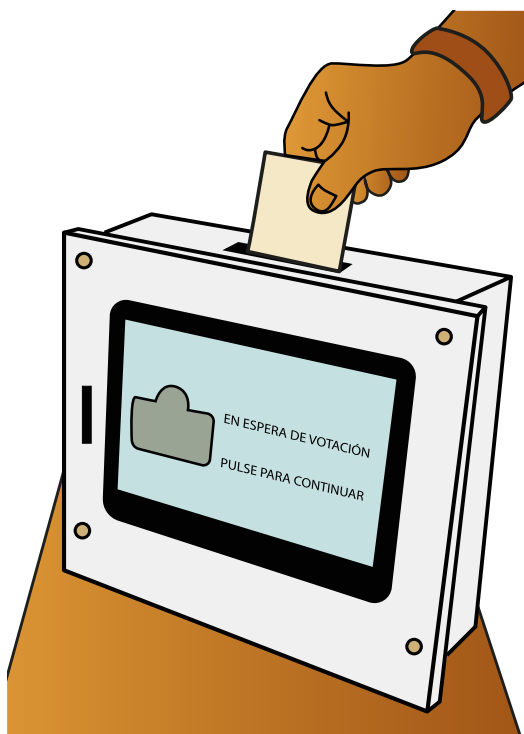
2. En la pantalla de la urna aparecerán las opciones disponibles, la ciudadanía deberá seleccionar la opción de su preferencia, una vez realizada la selección, el sistema solicitará confirmar la elección, se recomienda se revise cuidadosamente su decisión y confirme para concluir el proceso.



3. Una vez realizada y confirmada la elección, la urna electrónica imprimirá automáticamente el testigo del voto, el cual se genera de manera inmediata y es visible en el módulo designado para su impresión, posteriormente, el sistema corta el testigo de forma automática y finalmente, el testigo es depositado en el contenedor correspondiente.



4. Una vez concluido el voto u opinión, retire la tarjeta de la ranura ubicada en la parte superior de la pantalla, entregue la tarjeta inmediatamente al funcionario presente.



5. Al retirarse la tarjeta, la urna quedará automáticamente inhabilitada, la urna solo se reactivará al insertar una nueva tarjeta de votación, cada tarjeta utilizada deberá ser distinta a la anterior, por este motivo, el presidente o el personal designado para operar la urna en la mesa receptora de votación deberá llevar un control estricto y riguroso de todas las tarjetas destinadas para la elección correspondiente.

4. INSTRUCTIVO PARA EL CIERRE DE LA VOTACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA

1. Una vez que se ha insertado la tarjeta, se desplegará en la pantalla un recuadro cuya leyenda es "CIERRE DE CASILLA"



2. Para el cierre de la votación, la o el Presidente de Mesa Receptora de Votación, deberá insertar la tarjeta de "Presidente" (tarjeta blanca) en la ranura de la parte superior de la pantalla.

3. Una vez seleccionado el botón de "cierre de casilla", se desplegará el siguiente menú:

Si se selecciona la opción de **"volver"** te regresará al paso anterior, si se selecciona la opción de **"aceptar"** se desplegará el siguiente menú:

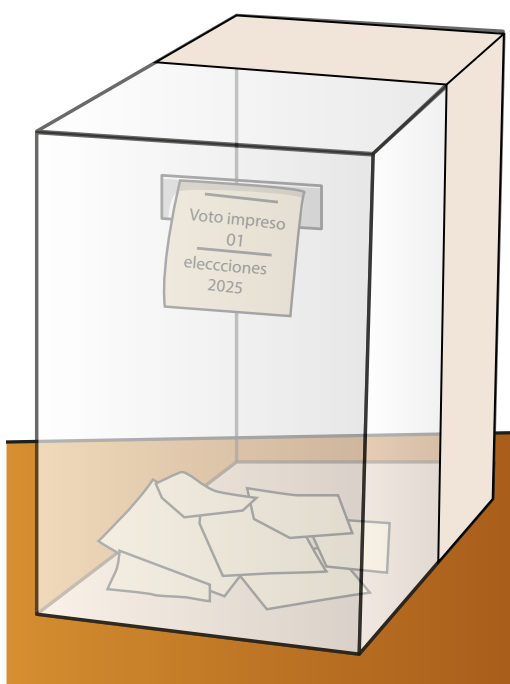




Si se selecciona la opción de imprimir acta; el Presidente de Mesa Receptora de Votación abre el módulo de impresión y se procede con la impresión del acta de resultados.

Del mismo modo, imprime el número de copias de las actas de resultados que sean necesarios para cada representante designado por planilla, candidatura o equivalente.

Es importante que la tarjeta de Presidente de Mesa Receptora no se retire de la Urna hasta que termine de imprimir todas las actas.

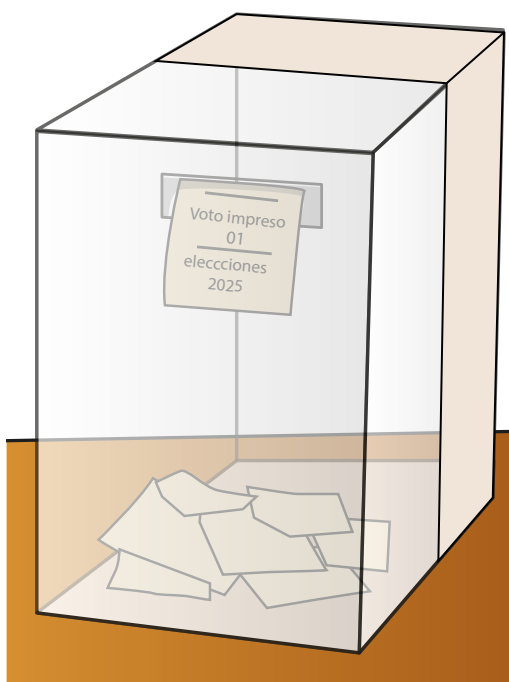


4. Posteriormente, una vez que se cierra el módulo de impresión, se vuelve a insertar la tarjeta de Presidente de Mesa Receptora de Votación para seleccionar la opción de "Finalizar Jornada", posteriormente se procederá a apagar la urna y se retira la tarjeta de Presidente de Mesa Receptora de Votación.

5. INSTRUCTIVO PARA GUARDAR LA URNA ELECTRÓNICA

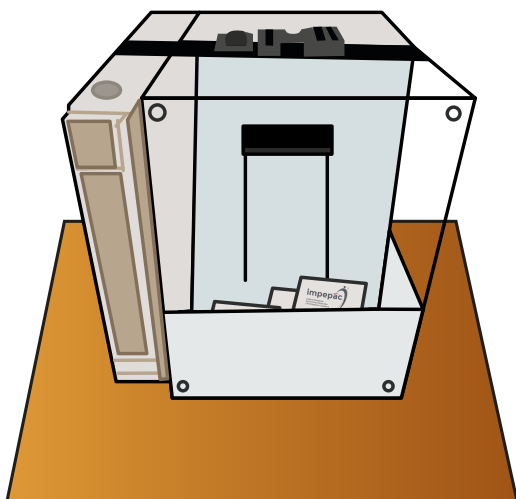
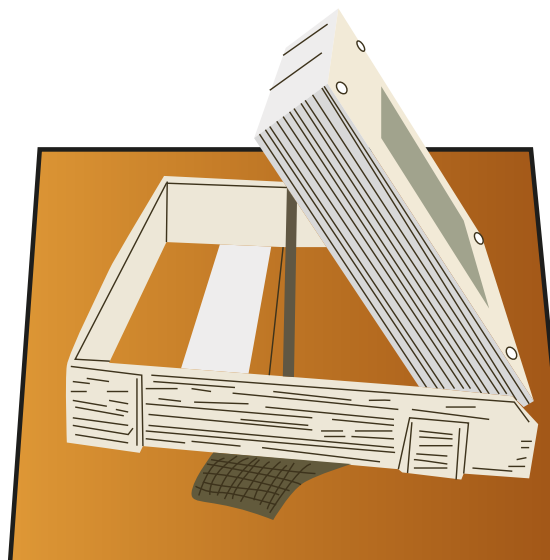


1. Desconecta el cable que une al módulo de impresión y la pantalla.



2. Guarda el módulo de impresión con los testigos de voto en su interior.

3. Despliega la base de la urna hacia arriba para cerrar la pantalla



4. Guarda los componentes dentro de la caja, junto con la urna y el módulo de impresión:

- Cables de corriente eléctrica
- Tarjetas de la urna



Manual para la utilización del 2° modelo de Urna Electrónica del IMPEPAC

Dirección Ejecutiva de Organización y
Partidos Políticos

Unidad Técnica de Servicios de Informática del
IMPEPAC

Instituto Morelense de Procesos Electorales y
Participación Ciudadana.



Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

Manual para la
correcta operación del
Modelo de la
URNA
ELECTRÓNICA
DEL IMPEPAC